

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6035** *Resolución de 9 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Boñar (León), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de León» número 100, de 2 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Auxiliar Administrativo.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 113, de 9 de junio de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios/Edictos de la Corporación, página web y sede electrónica del Ayuntamiento de Boñar.

Boñar, 9 de junio de 2020.–El Alcalde, Pepe Villa Sáez.